

RESUELVE:

Primero. Elevar a definitiva las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, correspondientes a la Categoría de Socorrista, publicadas por Resolución de 17 de mayo de 2005 (D.O.E. nº 59, de 24 de mayo), con la inclusión en las mismas de los aspirantes provisionalmente excluidos que, en su caso, hayan subsanado errores u omisiones y con las exclusiones definitivas que se derivan del citado periodo.

Segundo. Las listas definitivas comprendiendo la relación de los aspirantes que han subsanado errores u omisiones y la relación de aspirantes definitivamente excluidos se expondrán en el tablón de anuncios de la Consejería de Presidencia en Mérida y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos a la realización de la prueba selectiva que se celebrará en la fecha, lugar y hora que se especifica en Anexo a esta Resolución.

Cuarto. Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal como establece los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 8 de junio de 2005.

El Director General de la Función Pública,
PÍO CÁRDENAS CORRAL

ANEXO

Fecha: Martes, 21 de junio de 2005.

Lugar: Ciudad Deportiva de Cáceres (Piscina Climatizada).

Avda. El Brocense, s/n. en Cáceres.

Hora: 9:00 horas.

Nota: Los aspirantes deberán ir provistos de su D.N.I., pasaporte o permiso de conducción, así como de bañador, gorro y zapatillas para la realización de la prueba.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2005, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, en el marco del Plan de consolidación del empleo temporal, convocadas por Resolución de 12 de enero de 2005.

De acuerdo con la base 4.3), procede la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Las listas estarán expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, 2 y Avda. de Elvas, s/n.) respectivamente y en el servidor de esta Universidad: (http://www.unex.es/unex/servicios/servicio_recursos_humanos/funciones/concursos_pas/).

Igualmente y de conformidad con la base 4.3), se hace público que el primer ejercicio de la fase de oposición, tendrá lugar a las 10,30 horas del día 9 de julio de 2005, en el Campus Universitario de Badajoz. Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Tarjeta de identidad.

Se informa a los aspirantes que la distribución concreta para la realización del primer ejercicio se anunciará oportunamente en los diarios de ámbito regional y en servidor de esta Universidad: (http://www.unex.es/unex/servicios/servicio_recursos_humanos/funciones/concursos_pas/).

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Badajoz a 24 de mayo de 2005.

El Rector,
JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO